



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00798708--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA solicita la admisión de aspirantes propuestos como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra QUÍMICA FÍSICA; y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 652 - H.C.D. - 2005 que reglamenta el Régimen de Practicantes en Docencia de Pregrado;

El Acta de Selección;

Lo informado por el Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra QUÍMICA FÍSICA del Departamento de QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a la siguiente estudiante:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
ARCHILLA	María Gracia	44.579.906

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Química Industrial y Aplicada a fin de notificar a la interesada, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica ÁreaIngeniería y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

AB/Mbl